



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00979019- -UNC-ME#FAUD - adscripta URBANISMO I-A

VISTO:

El Expediente EX-2023-00979019- -UNC-ME#FAUD, por el que se tramitan las admisiones de adscripciones de la cátedra de URBANISMO I-A de la carrera de Arquitectura.

Y CONSIDERANDO:

Que la egresada Ana Inés SILVEYRA presenta la documentación requerida para postulaciones de Adscriptos 2023.

Que para las admisiones de Adscriptos se tiene en cuenta lo informado por la Profesora Titular de la mencionada cátedra, arquitecta Mónica MARTINEZ, quien admite a la mencionada egresada.

Que Secretaría Académica ha elaborado un informe solicitando se admita a la arquitecta Ana Inés SILVEYRA, evaluada satisfactoriamente a partir del ciclo lectivo 2023.

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Admitir como Adscripta en la cátedra de URBANISMO I-A de la carrera de Arquitectura, a la egresada Arq. Ana Inés SILVEYRA. DNI. 33.155.250.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.-

/VJ

